



Uso adecuado de redes sociales e internet para proteger la seguridad digital de los estudiantes

Autora: Yanela Del Cisne Ríos Armijos
Universidad Internacional de la Rioja, **UNIR**
yaneci1611@gmail.com
Loja, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0271-4336>

Resumen

Orientar a los adolescentes en el uso de redes sociales e internet es una necesidad, pues su uso inadecuado puede provocar alteraciones conductuales en las personas exponiéndolas a una serie de peligros, sin embargo, tampoco se puede subestimar los beneficios que aportan, Moreno, González, Torres y Hernández (2017); destacan las oportunidades que estas ofrecen en el ámbito educativo y en el desarrollo de habilidades comunicativas, de entretenimiento e integración en el mundo actual. Por su parte, Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca (2019); señalan los riesgos a los que están expuestos los menores cuando utilizan redes sociales, de ahí la importancia de la educación digital en los adolescentes y en su entorno familiar, para reducir la vulnerabilidad por desconocimiento de las medidas de seguridad. El objetivo del presente ensayo es la elaboración de un protocolo que considere estrategias para reducir los riesgos asociados al uso de redes sociales e Internet y preservar la seguridad digital de los estudiantes de una institución de la localidad. Se ha dado cumplimiento a los objetivos específicos mediante la ejecución de actividades, como la fundamentación teórica, la creación de contenidos sobre el cuidado de la privacidad digital empleando herramientas tecnológicas de difusión y fácil acceso para la comunidad educativa.

Palabras clave: redes sociales; educación digital; seguridad digital.

Código de clasificación internacional: 6310.99 - Otras (Uso inadecuado de redes sociales).

Cómo citar este ensayo:

Del Cisne, Y. (2022). **Uso adecuado de redes sociales e internet para proteger la seguridad digital de los estudiantes**. *Revista Científica*, 7(25), 303-313, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.16.303-313>

Fecha de Recepción:
06-01-2022

Fecha de Aceptación:
30-07-2022

Fecha de Publicación:
05-08-2022



Proper Use of Social Media and the Internet to Safeguard Students' Digital Security

Abstract

Guiding adolescents in the proper use of social media and the internet is a necessity, as their inappropriate use can lead to behavioral disruptions and expose individuals to a range of dangers. However, the benefits they offer should not be underestimated. Moreno, González, Torres, and Hernández (2017) emphasize the opportunities these platforms provide in the educational realm and the development of communication skills, entertainment, and integration in the contemporary world. On the other hand, Astorga-Aguilar and Schmidt-Fonseca (2019) highlight the risks minors face when using social media, underscoring the importance of digital education for adolescents and their families to reduce vulnerability due to a lack of knowledge about security measures. The objective of this essay is to develop a protocol that incorporates strategies to mitigate the risks associated with the use of social media and the Internet, aiming to preserve the digital security of students in a local institution. The specific objectives have been achieved through activities such as theoretical grounding and creating content on digital privacy using technological tools for widespread and easy access within the educational community.

Keywords: social media; digital education; digital security.

International classification code: 6310.99 - Other (Inappropriate use of social media).

How to cite this essay:

Del Cisne, Y. (2022). **Proper Use of Social Media and the Internet to Safeguard Students' Digital Security.** *Revista Scientific*, 7(25), 303-313, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.16.303-313>

Date Received:
06-01-2022

Date Acceptance:
30-07-2022

Date Publication:
05-08-2022



1. Introducción

Hoy en día, es imposible evitar que los adolescentes estén inmersos en el uso de redes sociales e internet, pues su interacción en el mundo digital es parte de su desarrollo. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): el 86% de la población utiliza internet al menos una vez al día, el 55,4% de la población en Ecuador utiliza Facebook, el 52% utiliza WhatsApp y un 18,2% utiliza Instagram; estos datos dejan entrever que cada día se acrecienta la cantidad de personas que hacen uso de estas nuevas formas de interacción humana y acceso a la información.

Tampoco es novedad que cada día se incrementan los casos de personas, entre estos, adolescentes, que han sido víctimas de delitos cibernéticos, de acuerdo con Chávez (2021): en el año 2019 se suscitaron 21834 casos de este tipo de delitos, incluidos casos de violación a la intimidad, comercialización de pornografía infantil y otros. Adicionalmente, el *Cyberbullying*, *sexting* y *grooming*, en la actualidad son problemas bastante comunes, de ahí que es indispensable la educación digital para conocer los riesgos, formas de prevención y cuidado al hacer uso de redes sociales e internet.

En ese marco, Arab y Díaz (2015): señalan que entre los aspectos negativos del uso de redes sociales están los posibles riesgos de adicción, reducción de la comunicación presencial, distanciamiento afectivo, aislamiento, no se mantienen límites entre lo público y lo privado, exposición al ciberacoso y muchos riesgos más.

Lo mencionado por estos autores se corrobora en la encuesta efectuada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tcrn. Lauro Guerrero, quienes mencionan que las redes sociales son un gran distractor en sus vidas, ya que dedican muy poco tiempo a sus actividades académicas y más tiempo a chatear, revisar perfiles, subir fotos, crear *reels* y otras actividades más que atraen su atención, por su parte los padres de familia mencionan que sus hijos



utilizan las redes sociales hasta altas horas de la noche e incluso las emplean como un medio de copia de las tareas, conversan muy poco porque casi siempre están de sus dispositivos móviles.

Algunos docentes señalan que los estudiantes se muestran cansados y con sueño durante las clases, esto probablemente se deba a que descansan muy poco en la noche por su parte, los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil de la institución, señalan que en repetidas ocasiones han tenido que intervenir en problemas de *Cyberbullying* entre compañeros y en otros problemas más complejos como la difusión fotografías personales, situaciones que afectan la estabilidad emocional de los adolescentes involucrados en estos problemas.

Haciendo conciencia de la realidad mencionada en líneas anteriores, se propone como objetivo la creación de un manual o protocolo para el uso de redes sociales e internet, el mismo está dirigido a padres de familia y adolescentes, en este se mencionan los riesgos, algunas estrategias para reducirlos y diferentes mecanismos para el cuidado de la privacidad digital, para su socialización y difusión se han empleado medios de fácil acceso, en este caso se ha realizado la creación de un curso Moodle dirigido a la comunidad educativa.

Considerando que, en su mayoría los padres de familia tienen un bajo conocimiento sobre el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), debido a la gran brecha digital existente, a algunas creencias o simplemente porque desconocen los riesgos a los que están expuestos sus hijos, estas situaciones son impedimentos para brindar el acompañamiento que necesitan los menores, mediante la supervisión y monitoreo constante de las actividades que estos realizan en la web, en este se plantea como idea central la elaboración del protocolo mencionado, de forma que los adolescentes y su entorno familiar tengan acceso a información que coadyuve en el cuidado de su seguridad y privacidad digital.



2. Desarrollo

El presente trabajo se ha desarrollado en la Unidad Educativa Tcrn. Lauro Guerrero de la ciudad de Loja, específicamente con los estudiantes, padres de familia y docentes de 8^{vo} a 3^{er} año de bachillerato, se ha considerado este grupo debido a que es en el colegio en donde se presentan la mayor parte de problemas concernientes al uso de redes sociales e internet.

Inicialmente, con la finalidad de dar cumplimiento al Primer objetivo: listar los riesgos a los que están expuestos los adolescentes al hacer uso de las redes sociales e Internet. Se procedió a recolectar información mediante la observación del comportamiento de los estudiantes, búsqueda de información en fuentes confiables, la ejecución de un cuestionario en línea dirigido a los docentes, estudiantes y padres de familia, para determinar si tienen conocimiento de las situaciones riesgosas a las que están expuestos los menores cuando navegan en internet o utilizan sus redes (Moreno, González, Torres y Hernández, 2017).

Luego se mantuvo una conversación con el personal del Departamento de Consejería Estudiantil quienes proporcionaron información útil. Posteriormente, se procedió a contrastar toda la información recabada, para listar los riesgos, los mismos que se mencionan a continuación: *Cyberbullying*, *sexting*, *grooming*, adicción, engaños, aislamiento, conductas conflictivas, escasa comunicación verbal, descuido en los estudios y en sus obligaciones personales, entre otros.

Para dar cumplimiento al Segundo objetivo: proponer estrategias de prevención frente al uso de redes sociales e Internet y mecanismos para el cuidado de la privacidad digital. Se realizó la búsqueda de información confiable sobre las formas de prevención para reducir los riesgos cuando los menores hacen uso de sus redes sociales e internet, algunas estrategias de supervisión parental, normas generales de protección en el plano digital y algunas consideraciones cuando ha sido víctima de vulneración de la



privacidad, esta información se resume a continuación:

2.1. Normas de prevención de riesgos al utilizar redes sociales e internet y estrategias de control parental

La prevención es fundamental para reducir los riesgos cuando los menores acceden a sus redes sociales o navegan en internet, Giménez, Luengo y Bartrina (2017): proponen algunas formas de control parental y prevención de riesgos:

- Instrucción, restricción y seguimiento.
- Limitar los horarios de conexión.
- Revisión del historial del navegador para conocer a que sitios accedieron.
- Ser amigo de los hijos en las redes sociales.
- Diálogos permanentes con los menores proporcionándoles confianza.
- Acompañamiento esporádico a los adolescentes cuando navegan en internet o accedes a sus redes sociales.
- Informarse e informar a los menores sobre los peligros cuando navegan en la red (Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca, 2019).

2.2. Normas generales de cuidado al utilizar redes sociales e internet

Es importante tomar en cuenta algunas normas generales de cuidado cuando se accede a las redes sociales o cuando se navega en internet, Verdejo (2015a), menciona las siguientes:

- El antivirus y el anti-spyware deben estar siempre actualizados.
- Rechazar la opción “recordar contraseña” o “no cerrar sesión”, cuando se accede a una cuenta en la web.
- Las claves de acceso a cualquier sitio web son personales, no se las debe proporcionar a terceros.
- No chatear con personas desconocidas, menos aún aceptar



Ensayo Original / Original Essay

encuentros.

- Evitar compartir fotografías personales o de menores en las redes sociales.
- Depurar la lista de amigos en redes sociales y evitar aceptar solicitudes de amistad de personas que no se conoce.
- No publicar información del lugar donde se encuentra, desactivar la opción de ubicación en el dispositivo móvil.
- No tomarse el nombre de otra persona para crear una cuenta en algún sitio web.
- Evitar compartir información personal, como gustos, sitios que se frecuenta, acontecimientos importantes.

2.3. Aspectos para tener en cuenta cuando se ha sido víctima de vulneración de la intimidad

Cuando una persona ha sido víctima de vulneración de su intimidad o privacidad digital, Verdejo (2015b), sugiere que:

- Realizar capturas de pantalla en donde se observen las fechas de cualquier evidencia y almacenar en un lugar seguro.
- Denunciar a los administradores de la red, el problema suscitado pidiendo que se almacene la información.
- Realizar la denuncia de cualquier fotografía o comentario que atente contra la persona.
- Configurar las opciones de privacidad y protección de la cuenta.
- Empezar acciones legales ante el caso de vulneración.

Finalmente, para dar cumplimiento al Tercer objetivo: crear contenidos referentes a las estrategias de prevención y mecanismos para el cuidado de la privacidad digital, empleando herramientas tecnológicas de difusión y fácil acceso para los integrantes de la comunidad educativa. Se ha creado un curso



Moodle en donde se ha cargado el contenido dinámico sobre los riesgos, formas de prevención, normas de protección y estrategias de control parental a los menores, también se crearon algunas actividades atractivas para el usuario.

3. Conclusiones

Hoy en día las redes sociales son una forma de comunicación, entretenimiento permanente e incluso aprendizaje cuando se las utiliza correctamente, no solo para los adolescentes sino también para los adultos y niños, sin embargo, a pesar de que estos ofrecen muchos beneficios no se puede obviar los peligros que trae su uso, sobre todo cuando no se utilizan algunas normas de prevención y cuidado.

Aunque todos estamos expuestos a ser víctimas de vulneración de la privacidad digital o a cualquier riesgo asociado al uso de estos medios, son siempre los menores quienes tienen tendencia a ser más vulnerables a cualquier peligro debido al desconocimiento, ingenuidad e inexperiencia, de ahí la importancia de una educación digital no solo para los menores sino también para los adultos, pues, son quienes deben ejercer un control y supervisión de sus hijos para reducir los riesgos a los que se exponen día a día en el plano digital.

En la Unidad Educativa Trcn. Lauro Guerrero de la ciudad de Loja, se han presentado varias situaciones que han puesto en riesgo la integridad emocional de los adolescentes por el uso inadecuado de las redes sociales, estas situaciones en la actualidad son bastante comunes en los niños y jóvenes, es así como ante estos problemas urge actuar, educarse para educar, supervisar para evitar que más niños y jóvenes sean víctimas por no saber usar correctamente estos medios digitales.

El conocimiento es una de las mejores armas para defenderse frente a los posibles riesgos de adicción, aislamiento, acoso, *Cyberbullying*, *sexting*,



grooming, entre otros, por ello, tanto los menores como los padres de familia deben informarse sobre estos riesgos, la forma de prevenirlos, el cuidado en la web y cómo actuar ante situaciones de vulnerabilidad, en este sentido se ha elaborado un protocolo con las principales normas de cuidado, para que los padres de familia puedan ejercer el acompañamiento necesario a sus hijos.

Probablemente una de las grandes limitantes que tienen los padres de familia es el desconocimiento y escaso manejo de la tecnología, debido a la gran brecha digital existente, por lo que muchas de las veces no pueden mantener un control sobre las actividades y los sitios que visitan sus hijos en la web, pues, el control parental es una necesidad evidente en la sociedad actual.

Se ha investigado información confiable sobre esta temática, la misma ha permitido la creación de contenidos en un curso Moodle de fácil acceso para la comunidad educativa, los contenidos se han cargado en forma dinámica y se han proporcionado actividades que resultan entretenidas para jóvenes y adultos, como sopas de letras sobre el tema, videos, entre otros.

Mantener activo el antivirus y el *antispyware*, desactivar la opción de recordar contraseñas, evitar compartir fotos, videos e información personal en redes sociales, evitar las conversaciones en línea con desconocidos, son algunas normas a tener en cuenta, así también la revisión del historial, restricción en el horario de navegación en la web, son algunas estrategias de control que pueden ejercer los padres de familia, realizar capturas de pantallas de evidencias, denunciar al administrador de la red, denunciar a la fiscalía, son consideraciones importantes cuando ha sido vulnerada la privacidad digital de las personas.

4. Referencias

Arab, L., & Díaz, G. (2015). **Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos.** *Revista Médica*



Ensayo Original / Original Essay

- Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13, e-ISSN: 2531-0186. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>
- Astorga-Aguilar, C., & Schmidt-Fonseca, I. (2019). **Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad.** *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-24, e-ISSN: 1409-4258. Recuperado de: <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.17>
- Chávez, F. (2021). **Perfil Criminológico. Ciberdelitos: Una primera aproximación y proyección institucional.** *Revista Científica de Ciencias Jurídicas, Criminología y Seguridad*, 30, 54-62, e-ISSN: 2661-6920. Quito, Ecuador: Fiscalía General del Estado - FGE.
- Giménez, A., Luengo, J., & Bartrina, M. (2017). **¿Qué hacen los menores en internet? Usos de las TIC, estrategias de supervisión parental y exposición a riesgos.** *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 15(43), 533-552, e-ISSN: 1696-2095. Recuperado de: <https://doi.org/10.25115/ejrep.43.16123>
- INEC (2019). **Tecnologías de la Información y Comunicación.** Encuesta Multipropósito - TIC 2019. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Moreno, N., González, A., Torres, A., & Hernández, J. (2017). **Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales.** *Alteridad*, 12(1), 8-19, e-ISSN: 1390-8642. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/alt.v12n1.2017.01>
- Verdejo, M. (coord.). (2015a,b). **Ciberacoso y violencia de género en redes sociales: Análisis y herramientas de prevención.** ISBN: 978-84-7993-281-7. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.

Yanela Del Cisne Ríos Armijose-mail: yaneci1611@gmail.com

Nacida en Loja, Ecuador, el 16 de noviembre del año 1987. Ingeniera en Sistemas; y Máster en Tecnología Educativa y Competencias Digitales; he ejercido la docencia en prestigiosas instituciones de la ciudad de Loja, Ecuador como de la Unidad Educativa Particular Santa Mariana de Jesús; Unidad Educativa Tcrn. Lauro Guerrero; capacitadora del módulo Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el curso propedéutico dictado por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) a las autoridades institucionales de la localidad; actualmente soy docente de la asignatura de matemática en la Unidad Educativa Fiscomisional Daniel Álvarez Burneo de la ciudad de Loja, Ecuador; comprometida con la educación e innovación en beneficio de la juventud.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)